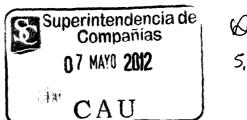


San Miguel de los Bancos, 14 de mayo del 2012

Resolución 04.Q.IJ.4219

Señor:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. En su despacho.



De mis consideraciones.

La Compañía de Transporte Pesado "SAMIBAN S.A.", con expediente Nº 152613 se encuentra legalizada, como también su capital social se encuentra pagado integramente, solicito de la manera más comedida se digne autorizar a quien corresponda el registro de sedimiento de acciones por lo que a continuación presento la sesión de accionistas:

CEDENTE.

APELLIDO Y NOMBRE

Nº CEDULA 170964196-1

NACIONALIDAD **ECUATORIANO** 

ACCIONES

CESIONARIO.

APELLIDOS Y NOMBRE VIDAL TORRES MARIO CRISTOBAL

CARRION PILLAJO MANUELGUILLERMO

N°CEDULA 170447436-8 NACIONALIDAD ECUATORIANO

ACCCIONES

Las acciones son ordinarias y nominativas de cinco dólares el valor de cada una. Además solicito se me confiera un listado actualizado de la nomina de accionistas de la Compañía particular que pongo para los fines legales.

Por la gentil atención que se digne dar al presente mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente.

**GERENTE GENERAL** 

handreneis registrade. Comens. 08.05.12

San Miguel de los Bancos, 14 de mayo del 2012

Señor:

Jorge Pesantes J.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "SAMIBAN S.A"

Presente.

De mi consideración:

Yo, MANUEL GUILLERMO CARRION PILLAJO, con cedula de ciudadanía Nº 170964196-1, me permito hacerle llegar un cordial saludo y a la vez solicitarle el registro de cedimiento de 1 (UNA) acción perteneciente a mi paquete accionario de la Compañía de TRANSPORTE PESADO "SAMIBAN S.A.", a favor del Señor. MARIO CRISTOBAL VIDAL TORRES, con cedula de ciudadanía Nº 170447436-8, lo que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Para la constancia legal de lo mencionado, firmamos en unidad de acto al pie de la presente.

MANUEL GUILLERMO CARRION PILLAJO

MARIO CRISTOBAL VIDAL TORRES

**CEDENTE** 

**CESIONARIO** 

170964196-1

170447436-8